

EL BATALLADOR

PERIODICO DECENAL

DIOS PATRIA FUEROS

Año I	Redacción SAN JORGE, NÚM. 30, ENTRESUELO ZARAGOZA A donde se dirigirá toda la correspondencia que se refiera á la Redacción.	Se publica los días 6, 16 y 26 de cada mes — ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES	6 de Noviembre de 1910	Suscripción Trimestre Pesetas 0'75 Semestre » 1'50 Año » 3'00 PAGO ADELANTADO	Administración CALLE DE AINSA, 7 PRAL., HUESCA La correspondencia <i>exclusivamente administrativa</i> , se dirigirá con esta dirección á D. Raimundo Rodríguez	NÚM. 21

ACTUALIDADES

Decididamente la moderna ciencia y el mundial anhelo se sienten reaccionarios.

Un día el gran emperador germánico, el intelectual Guillermo II en resonante discurso, fundamenta su reinado en el derecho que de Dios recibe y lanza en cara de la moderna civilización, condenada por la Iglesia católica, que á él, soberano de cuerpo entero, le importa poco de las *farándulas* liberales de los estados decadentes, puesto que va seguro al cumplimiento del deber, fija la mirada en la providente voluntad del Señor Omnipotente.

Otro día cercenan los *yanquis* las modernas libertades, poniendo trabas inquisitoriales á los honorables puntos de la gran república y hasta los hijos rubicundos de la verde Albión, derrocan por blasfemo el real juramento, ofensivo á los santos é inmortales dogmas de la Hija del cielo, nuestra Iglesia santa.

Y nosotros *forte que fortes* en que nos hemos de *européizar*. Pero por la memoria de Ferrer y Guardia ¿qué calidad de europeización querrán los nuevos redentores de la raza latina?

Ahora mismo en el Congreso internacional de la trata de blancas, se puso á discusión el transcendental é interesantísimo tema sociológico moral, teórico analítico de las fuentes principales en que se funda tan rapugnante é inhumano comercio, conviniendo tan respetable y erudita internacional asamblea, en la necesidad social de *suprimir* las casas de tolerancia, por no llamarlas por su propio nombre, ó sea focos de corrupción, de crimen y de vicio. Y así lo afirmaron en eruditos y elocuentes discursos M. Fets, delegado de Ungría, Mr. Henri Joly, inglés, Mlle. Saint Croix, erudita oradora y notable socióloga de París, MM. Jew y Janney, norteamericanos y hasta Mr. de Gras, ponente del tema, abogó en el sentido abolicionista, defendido brillantemente por españoles tan renombrados en el campo de las ciencias y de las buenas letras como el Dr. Castello, P. Portela, jurisconsulto Laliga, profesor Benito y el literato P. Coco, agustino sapientísimo.

Y ¡oh colmo de clericalismo y de reacción! se llegó á ensalzar por los europeos de verdad y por los españoles de pura raza, la labor heroica y social de las humildes religiosas que tienen á su cargo las casas de recogidas, hermosos sanatorios de las almas arrepentidas y se llegó á ponderar con frases de triunfo á la condesa nobilísima de Jorbalan, á su hermoso y santo instituto, que en sólo seis años ha librado del vicio y de la desvergüenza á mil seiscientas jóvenes desamparadas, reengendradas en la vida de la gracia y útiles á la sociedad culta y progresiva.

La familia real inglesa y su pueblo, que es práctico ante todo, acogen con cariño á las víctimas inocentes de los republicanos lusos y hasta el mismísimo y heroico Braga, telegrafía á la madre Clotilde,

refugiada en un asilo cerca de Madrid, para que con sus heroicas de verdad, ingresen á cuidar los enfermos, heridos y desamparados de los hospitales de Lisboa.

¡Vaya que la pícara reacción es indestructible y milagrosamente brota de sus propias cenizas! *Los buenos europeos* se españolizan á la antigua y *los españoles al día* verdaderamente se europeizan á lo Combes, á lo Clemenceau, á lo Briand, á lo Viviani; á lo Nathan á lo Braga con sus doscientos cuarenta dedos de ministros lusitanos.

Ahora parece que estos últimos, no los dedos sino los ministros, intentan un pase de cuentas con sus homólogos durante el régimen monárquico y detienen á Joao Franco y Texeira Abreu, últimos puntales del consabido turno de los partidos en la patria ilustre de Pombal. ¡Habrá que oír el careo!

Propongo por testigos á los innumeros religiosos é inocentes monjas ultrajados y expulsados de sus santos retiros, sin más delitos, que practicar heroicamente la caridad cristiana en todas sus múltiples y hermosas manifestaciones, y sin duda por eso, siempre víctimas de los odios sectarios de la masonería y de la revolución internacional.

Ultima hora; Sepan los organismos católicos-sociales, que están obligados por mandato del Santo Pontífice, Pío X, y por las reglas de acción comunicadas por el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, á trabajar cuanto puedan en la misión que les está confiada, aprovechando cuantas circunstancias se presenten favorables á la celebración de *Asambleas*, donde se exteriorice cumplidamente y se demuestre al pueblo católico la virtualidad y altos beneficios de las enseñanzas de la Iglesia, en la esfera económico social. Recomendación insinuante y obligatoria para nuestros amigos políticos, consignada en nuestro salvador programa y recomendada en la asamblea general de Zaragoza y regional de Andalucía.

Nuestra indolencia político-social, es más funesta que los más recios ataques del liberalismo anárquico imperante.

Que conste.

LA VOZ DE LA IGLESIA
EN FRANCIA

ENSEÑANZA ELOCUENTE

“..... ¿Hay mal alguno que no nos haya acarreado el liberalismo?”

Este sistema deplorable, pervirtiendo las almas, ha arrancado las convicciones y hecho descaecer las energías; al ponderar la necesidad de las concesiones, ha tornado al error y alimpío sectarismo más atrevidos é insolentes; con achaque de evitar males mayores exige á la verdad que disimule sus derechos. Pero, á buena razón, *solamente la verdad puede salvarnos*.

¿Dónde estaríamos ya si los Apóstoles hubieran seguido las máximas liberales?,”

† JOSÉ

Obispo de Coutances y Avranches.
(Documento 8 de Octubre 1910.)

Parlamentarias

El 26 de Octubre empezó, en la Alta Cámara, la discusión del proyecto de ley «del candado» con asistencia de gran número de senadores y de casi todos los Sres. Obispos que tienen asiento en el Senado. En ella han tomado parte los Sres. Polo y Peyrolón, Obispo de Jaca, Tejada Valdosera, Pidal, Obispo de Madrid, varios señores de la comisión dictaminadora y el Sr. Canalejas, que en la Sesión del 3 del corriente, hizo el resumen del debate. Es casi seguro que para cuando éste número llegue á manos de nuestros lectores, se habrá votado este proyecto.

—
Sin ningún voto en contra, ha sido aprobado en la Cámara Alta, el proyecto sobre sustitución del juramento. Nadie pidió votación nominal: si esto se hubiera hecho el proyecto no habría sido aprobado, pues no había en la Cámara, ni en Madrid, número suficiente de senadores ministeriales para ello.

En el Congreso, la lucha era imposible. El Sr. Senante, en nombre de la minoría integrista, hubo de limitarse á decir estas palabras:

«Me levanto nada más (porque otra cosa el estado de mi salud no me consiente hoy), que para hacer constar que nosotros no solamente no podemos asentir al proyecto de ley que se discute, sino que hemos de oponernos á su aprobación, y esto en primer término, porque ese proyecto es un paso, aunque tímido, pero paso al fin hacia lo que llamáis la secularización del Estado, y esto sólo bastaría para que nos opusiéramos, nosotros que queremos que en todo reconozca el Estado la soberanía universal de Dios Nuestro Señor.

Pero, además, aun mirada la cuestión desde el punto de vista de la legalidad vigente, de la que parto considerándola solamente como un hecho, no porque me parezca buena ni aceptable estimamos que, no sólo no está en oposición al precepto constitucional el exigir el juramento en los casos á que las leyes se refieren, sino que es precisamente consecuencia de ese mismo precepto constitucional. Por esta razón, la minoría en cuyo nombre hablo se opondrá á este proyecto de ley, y pediré, si encuentro número bastante para secundar mi iniciativa, votación nominal. Nada más tengo que decir.»

Pedida votación nominal, por el señor Senante y otros diputados antiliberales, votaron en pró, los republicanos y la mayoría, y en contra los integristas, jaimistas y algunos conservadores, quedando aprobada la perversa ley.

Pero y los demás católicos de don Antonio Maura ¿qué se hicieron?

Salir apresuradamente del salón unos, y otros hasta del Congreso, en

cuanto se comenzaron á pedir votos; y lavarse bonitamente las manos en la fuente que llaman de la *pasividad*.

¿Pero, es que no hay un modo de cooperación al mal, que consiste en no impedirlo cuando se puede y hay obligación de hacerlo?

Pues que hable el gran moralista como diría Azorín, haciendo el panegírico de D. Antonio Maura.

Merece plácemes el Sr. Senante por su feliz iniciativa que ha dejado, una vez más, en paños menores, al partido liberal conservador.

—
En el Senado, y á propósito de la cuestión religiosa, han intervenido los Sres. Arzobispos de Zaragoza y Valladolid á quienes contestó el Sr. Canalejas congratulándose de su actitud.

En el Congreso se lleva con bastante rapidez la discusión de los presupuestos, habiendo sido aprobados los de Fomento é Instrucción pública. Han tenido mucho interés las discusiones promovidas con motivo del problema de la supresión del impuesto de consumos, y la suscitada con ocasión de interpellar el señor marqués de Lema al Ministro de Instrucción Pública, haciendo notar lo anómalo del procedimiento seguido por el Sr. Burell, así en los nombramientos del personal docente, como en la creación de determinados organismos cuya finalidad no es precisamente el mejoramiento de la enseñanza.

—
Asegúrase que el plan parlamentario del gobierno, es que, una vez terminadas las vacaciones de Pascua, se traigan á las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Presupuesto extraordinario, Asociaciones, Administración local, Obras Públicas é Instrucción.

Parece que para preparar este último proyecto de ley, referente á la pública instrucción, se quiere tomar pretexto de las conclusiones, que se espera saldrán, de la próxima *Asamblea de la Enseñanza*, convocada para el 10 del próximo Diciembre, aunque en un reciente Consejo de ministros se ha variado la fecha, designando la del 15 de dicho mes para la celebración de la referida Asamblea.

Dada la trascendencia, que ésta va á tener es indispensable que concurren á ella el mayor número posible de católicos; pueden asistir cuantas personas se relacionen de algún modo con la enseñanza ó la pedagogía, previa la inscripción correspondiente que deberá pedirse con arreglo á las instrucciones dictadas por el Ministerio del ramo, y que ya ha hecho públicas la prensa diaria católica.

PÁGINA LITERARIA

Las sementeras

(Fragmento)

Crucen el cielo nubecillas tenues que parecen blanquísimas guedejas cortadas del vellón immaculado que dieron en Abril las corderuelas.

El sol baña el terruño, se ve crecer la hierba y huele á tierra húmeda

cargada de promesas.

¡Qué dulce es presidir desde el repecho
la propia sementera
si el cielo es transparente, fresco el aire,
húmeda y fértil la esponjada tierra,
el sol templado, la simiente sana,
robustas las parejas,
alegres los gañanes,
la tonada de arar sentida y lenta,
sabroso el pan de casa
y el agua del regato limpia y fresca!

La mente embebecida
se carga entonces de memorias bellas:
del lado del hogar me vienen todas,
que el hogar es el cielo de la tierra,
la paz de mi vivir me las regala
y en paz el corazón las paladea.

¡Aquella del hogar si que es hermosa
¡Aquella si que es santa sementera!
También yo la presido,
también Dios la bendice y la gobierna

Y Dios, Padre del mundo,
le da también cosecha
de frutos vivos que el vivir anudan,
de frutos bellos que el vivir alegran...
¡Señor, que das la vidual
Dame salud y amor, y sol y tierra,
y yo te pagaré con campos ricos
en ambas sementeras.

GABRIEL Y GALAN.

CHISPAZOS

Al ver que los que componen la Iglesia, aun
los mejores, son á veces poco humanos y á veces
demasiado humanos, creo cada vez más que la
Iglesia es divina.

Judas, Caifás, Herodes y Pilatos: un Apóstol,
un Pontífice, un Rey y un Juez. Cuatro figuras
históricas que resaltan con colores siniestros en
el negro fondo del cuadro que reproduce la Pa-
sion de Cristo; pero tipos vulgares que reprodu-
ce á veces la pasion de la Iglesia.

Una quijada de asno bastó á Sansón para des-
baratar á miles de filisteos: hoy día, por desgra-
cia, lo que faltan no son quijadas, lo que falta
es un Sansón uno siquiera.

Alguien, y muy autorizado, ha dicho: «Si San
Pablo resucitara sería periodista.» Dispénsame
el autor de la frase; pero, dada la situación ac-
tual de la prensa y de la Iglesia, si San Pablo
resucitara..... se moriría de repente

J. M. Y SAJ.

Documento parlamentario

Discurso del diputado integrista Sr. Se-
nante en la sesión del 20 de Octubre de
1910.

(CONTINUACIÓN)

«Esa es la manera como el anticlericalismo pro-
cede y así ha procedido, sobre todo desde que
se extendieron por el mundo esas máximas, esas
libertades que vosotros consideráis poco menos
que sacrosantas y de las que yo abomino; esa ha
sido la táctica seguida, la de decir: «no, no va-
mos contra la religión, vamos contra el clerica-
lismo, contra el excesivo desarrollo del clerica-
lismo; queremos la escuela neutra, pero no os
asustéis, no va contra la conciencia de los pa-
dres católicos en modo alguno; lo que queremos
es libertar la escuela de toda confesión determi-
nada para que se respete la libertad de las con-
ciencias.» ¡Ah!, hace poco tiempo, un ministro
del gabinete francés decía en pleno parlamento:
«aquello de las escuelas neutras era una añagaza
para convencer á los suspicaces, á los tímidos,
á los tímidos, para que votaran este proyecto,
porque nuestro verdadero propósito era hacer
las escuelas declaradamente antirreligiosas.»

Ved cómo deduzco testimonios que no son co-
mo las de la «Mónita secreta», señor presidente,
de la manera cómo el anticlericalismo se condu-
ce en otras partes. Después vendremos á España,
á la conducta política y á los actos realizados por
ese gobierno; pero esa es la manera como en
todas las partes del mundo se ha conducido el
anticlericalismo, no con persecuciones violentas
no chocando violentamente contra las ideas ca-
tólicas, sino poco á poco, de modo manso de
modo insinuante, de un modo, iba á decir, tor-
tuoso para ir paso á paso realizando sus propó-
sitos, dando sus avances, á fin de lograr el obje-
to que se proponían, que no es otro que la des-
cristianización de la sociedad.

Pero antes de seguir adelante y de probar mis
afirmaciones he de hacer dos advertencias. Me
obliga á la primera una interrupción que hice
á S. S. para explicar unas palabras más dichas
en la tarde en que tuve el honor de anunciar al
señor presidente del Consejo de ministros esta
interpelación. Dije yo entonces, y en el *Diario
de las Sesiones* consta que esta cuestión clerical
ó religiosa, impropriadamente se llamaba «cues-
tión» religiosa. S. S. se asió á aquellas palabras
para inferir de ellas que venía yo á asentir com-
pletamente á la afirmación de S. S. de que esta
no era una cuestión religiosa, y aunque no dije
más entonces, otras veces ha dicho (y yo uno sus

manifestaciones anteriores á las de la otra tarde),
que era una cuestión exclusivamente de orden
interior, de soberanía nacional.

Pues bien, señor presidente del Consejo de
ministros; aunque yo empleara los mismos tér-
minos de S. S., la significación de mis palabras
que voy á explicar, era precisamente la contra-
ria de la que daba el señor presidente del Conse-
jo; porque lo que yo afirmé y afirmo no es que
la cuestión, en el supuesto de existir, no sea re-
ligiosa; no: sino que impropriadamente se dice que
hay aquí una «cuestión» que no existe, una
cuestión que se llama religiosa.

No es verdad que el pueblo estuviera anhelan-
te de que se realizaran las reformas que vosotros
habíais ofrecido y queréis realizar con el proyec-
to de ley del candado, de supresión del juramen-
to, etc., etc.

No; en el pueblo español alientan sentimientos
bien distintos á esos que creen S. S.; las aspi-
raciones del pueblo español en el orden reli-
gioso son precisamente las contrarias de las que
les atribuyen S. S., pero prescindiendo de
esto, lo cierto es que el pueblo lo que necesita,
lo que pide, lo que quiere es que se resuelvan
una porción de cuestiones completamente aje-
nas á estas que habéis suscitado y llamáis reli-
giosas; que se construyan medios de comunica-
ción para dar salida á los productos de la tierra,
que se fomente la agricultura, que se abaraten
las subsistencias, en una palabra, que se dé so-
lución á tantos y tantos problemas de orden ma-
terial, que son independientes de esta cuestión,
porque aunque el Sr. Gasset decía días pasados,
al apoyar una proposición, que el maestro en su
escuela, el agricultor en el campo, el industrial
en su fábrica, el comerciante en los puertos y en
los almacenes de los ferrocarriles, están pidiendo
al Gobierno que resuelva la cuestión clerical,
porque si así no se hace no se puede vivir, esto
no pasaba de ser una complaciente alucinación
del Sr. Gasset.

No parece sino que los frailes se oponen á que
se tiendan vías férreas y á que se eche la semilla
en la tierra; no parece sino que los frailes se
oponen á que se construyan pantanos ó obras
hidráulicas que fertilicen los campos; no parece
sino que ellos son una rémora para la realización
de todos esos adelantos de la sociedad; y esto no
es verdad, porque, recorred una á una las ciuda-
des de España, y no sólo las ciudades, porque
ellas sólo representan una parte de la opinión
pública, recorred, si queréis, los pueblos y los
campes y preguntad á sus habitantes por lo que
llamáis cuestión religiosa y os dirán que no sa-
ben de lo que se trata, lo que ellos desean
es que se abaraten las subsistencias, que las
contribuciones no les agobien, como ahora les
agobian y como seguirán pesando sobre los pue-
blos en progresión ascendente, de lo cual
es buena prueba el recargadísimo presupuesto
que se discute.

En una palabra, lo que ellos desean es que se
resuelvan una porción de cuestiones vitalísimas
para la patria y que no tienen relación con lo
que vosotros llamáis cuestión religiosa, cuestión
que habéis suscitado vosotros, y no ya vosotros,
sino muy principalmente el señor presidente del
Consejo cuando la trajo aquí, traduciéndola de
Francia, el año 1901. Por eso decía que esa es
una cuestión que tal como la proponéis no existe
en la realidad que vosotros la habéis promovido;
y al decir esto, voy en buena compañía, porque
no hago sino repetir un concepto que consta en
el mensaje ó exposición que elevaron al señor
presidente del Consejo de ministros todos los
prelados españoles, cuando por sus desdichadas
Reales órdenes referentes á la interpretación
del art. 44 de la Constitución, convirtiendo la
tolerancia en libertad de cultos y poniendo cor-
tapistas á las Comunidades religiosas, vieron las
tendencias y los propósitos de ese gabinete.

Tampoco he de seguir adelante sin hacer otra
advertencia de gran importancia, para quitarme
de encima unos santos hábitos, que yo nunca he
vestido ni es voluntad de Dios que vista, y á
través de los cuales nos está viendo constante-
mente á los antiliberales, el señor presidente del
Consejo de ministros, que en la otra Cámara nos
llamó obispos de levita y en ésta con análogas
palabras ha repetido el mismo concepto.

Al proceder nosotros como procedemos, no nos
arrogamos ninguna atribución episcopal, sino
que como simples fieles, como formando parte
de la Iglesia disidente tenemos, no sólo el dere-
cho, sino la obligación de proceder en la forma
que lo hacemos, es decir, que constantemente
debemos confesar y proclamar nuestra fe, decir
que con la Iglesia pensamos y sentimos y reivin-
dicar en cuanto está de nuestra parte y en cuan-
to nuestras fuerzas alcancen los derechos de esa
misma Iglesia, oponiendo nuestros razonamien-
tos frente á los de aquellos que con sus actos y
sus palabras los desconocen, los conculcan y los
desacatan.

Pero, además, hay que observar que yo aquí
no vengo á hablar en nombre de la Iglesia. ¿Qué
autoridad tengo yo, el último de los fieles, para
asumir representación tan alta ni para hablar en
su nombre? No; la Iglesia tiene su autoridad su-
prema, el Sumo Pontífice, y tiene los prelados,
puestos por Dios para regirla y gobernarla, y á
ellos compete su representación, como compete
su gobierno; ante ellos á mi sólo me toca obedecer.
Pero yo, señor presidente del Consejo de
ministros, soy ciudadano español, soy diputado
español, y como ciudadano y como diputado es-
pañol católico (porque la condición de católico
no se puede dejar en un rincón, sino que nos
acompaña á todas partes, incluso aquí, y ya he
dicho otra vez en este sitio que yo he dar cuenta
á Dios de todos mis actos, incluso los que realice
en el ejercicio del cargo de diputado, y de lo que
como tal hablo y vote aquí), como diputado cató-
lico, digo, como ciudadano católico, no como re-
presentante de la Iglesia, vengo aquí á exigir, á
pedir cuentas al Gobierno de mi patria de la ma-
nera que procede en estas cuestiones, porque

como diputado que representa una parte al me-
nos de la opinión pública, esto no me lo podéis
negar, por pequeña que queráis que sea, tengo
derecho á decirle al Gobierno de mi país: no
exijas lo que no puedes ni debes exigir á la Igle-
sia, porque no tienes derecho á traspasar los lí-
mites que Dios tiene puestos en la esfera de tus
atribuciones; no atropelles ni desconozcas lo que
son sus derechos sacrosantos, lo que constituye
su altísimo ministerio, al cual debes obedecer, y
has de saber que el pueblo español no aprueba
tu conducta, ni quiere que sigas ese camino.

Por consiguiente, cuando S. S. dice que no
discutirá con nosotros las Reales órdenes porque
lo hará con quien tenga representación legítima,
y que nosotros la tenemos suplantada, comete su
señoría un error gravísimo, porque nosotros no
suplantamos ninguna representación desde el
instante que no á nombre de la Iglesia, que ya
he dicho tiene dignísimos y legítimos represen-
tantes, sino á nombre del pueblo católico espa-
ñol que nosotros representamos, venimos á pe-
dir á S. S. cuenta de sus actos en esta materia
y á decirle cuáles son en ella los deseos y las as-
piraciones del pueblo á quien gobierna.

(Se continuará.)

DISCURSO PRONUNCIADO

POR

D. Manuel Senante

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
EN LAS SESIONES DE LOS DÍAS 20, 21 Y 22
DE OCTUBRE DE 1910.

Se halla de venta este discurso, en
forma de folleto, en la administración
de *El Siglo Futuro*, Alcalá, 10, 2.º,
Madrid, al precio de diez céntimos el
ejemplar y cuatro pesetas los 50. Fran-
co de porte por correo.

LETRA MENUDA

Cuéntase que al terminar un consejo de mi-
nistros durante la Regencia, uno de ellos se que-
dó á solas con el presidente que era el Sr. Sagas-
ta y le dijo:

Me extraña que de los acuerdos adoptados ha-
ya usted dicho, que no se diga nada á la prensa;
yo creo que se les debiera dar publicidad.

—Pues por eso he recomendado el secreto: para
que el ministro de Hacienda se los cuente á todo
el mundo—contestó Sagasta.

El ministro de Hacienda era el Sr. Canalejas.

Los periódicos que no son de la cuerda están
que trinan con los discursos de los diputados ca-
tólicos.

Lo cual prueba que han estado contundentes y
enérgicos, y que han dicho las verdades como
ellos acostumbraban á decir.

Por eso hablan ciertos periódicos, de risitas
guasonas y de otros excesos por el estilo, cuando
un diputado católico hizo ciertas preguntas al
gobierno, que no por ser muy graciosas á los
republicanos, dejaban de tener importancia.

¿Y quién tiene derecho á reírse entre las iz-
quierdas? será Salillas ó Esquerdo, ó quizá
Azzati; porque ha hecho gala este último dipu-
tado á Cortes, de una erudición y de una cul-
tura, que rianse ustedes de todos los grandes sa-
bios habidos y por haber; donde está Azzati, que
se callen todos esos pigmeos de la ciencia.

Ese sí que merece una risita y hasta una car-
cajada general; no se molestaría, al contrario, es-
tamos seguros que diría con su habitual frescura.
«Sí, reírse ustedes, reírse ustedes.»

A propósito de esto, recurro la siguiente ané-
dota.

Cuentan que cuando en tiempos de Luis Felipe
se presentó á las cámaras francesas el proyecto
de ley para la traslación de las cenizas de Na-
poleón, sepultado en Santa Elena, á París, ex-
clamó uno de los honorables diputados:

—¡Las cenizas! ¡Será que esos ingleses han
cometido la infamia de quemar al grande hom-
bre...

Tienen gracia los siguientes comentarios de
Diario de Cáceres:

Dice La Correspondencia en su alcance polí-
tico:

«Los periodistas han preguntado esta mañana
en el andén de la estación del Mediodía al señor
Maura lo que hubiera de cierto en el insistente
rumor de su retirada de la política.»

«El Sr. Maura contestó:
«Eso es que alguien quiere archivar-me; pero
yo me traspapeló.»

En su vida—y se le deseamos de tanta dura-
ción como la deseé el mismo—vuelvo á decir el
Sr. Maura una verdad tan grande.

Eso es, en efecto, el jefe de los conservadores.
Un político traspapelado.

**

El Sr. Maura no se retira ni quiere retirarse.
Buena.

Pero Lagartijo definía el torero—como ya sa-
ben nuestros lectores,—diciendo:

—¿Que viene el toro? ¡Pues se retira osté!

¿Que no se retira osté? ¡Pues lo retira el toro!

(Y el toro que ahora lidia el señor Maura, es
su mismo partido, el partido conservador en
crisis.)

Libros recibidos

*Tributo de la Elocuencia á la Virgen del
Pilar.* Por José María Azara.—Un tomo, en
14 por 20, de 592 páginas; su precio 5 pese-
tas. Librería de Hernández, Paz, 6, Madrid.
1910.

**

Este libro ha sido honrado con un prólogo
del Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal
Aguirre, Arzobispo de Toledo. Se ocupa de
actos tan trascendentales para la historia del
Pilar como: La Consagración del Pilar en
1872.—La Peregrinación del año 1880.—
Horas fúnebres por los héroes de los Sitios
celebrados en 1808 y 1813.—Congreso Ca-
tólico de Zaragoza.—Protestas contra los
sucesos del Jubileo.—Coronación de la Vir-
gen del Pilar y Peregrinación Nacional.—
Peregrinación Espiritual y Hospedería para
peregrinos enfermos.—Exposición Mariana.—
Centenario de los Sitios.—Asamblea de la
Buena Prensa.—Congreso Mariano.—Ban-
deras Americanas, etc., etc.

La obra es una compilación de varios tra-
bajos, que, acerca de esos asuntos, y en dis-
tintas épocas, escribieron los Emms. Señores
Cardenales Moreno, García Gil, Casañas,
Espinola y Aguirre; Rvdmos Sres. Arzobis-
po de Zaragoza y Obispos de la Habana, de
Sión, de Pamplona y de Jaca; Mgr. Jara,
Obispo de San Carlos de Ancud; Obispo
de S. Luis de Potosí; Dr. Sardá y Salvany,
D. Florencio Jardiel, D. Santiago Guallar,
D. Martín Torres, D. Valentín Gómez, Don
Ramón Nocedal, D. Severino Aznar, Don
Norberto Torcal; RR. PP. Nazario Perez,
R. Vilariño y Luis M. Ortiz de la Compañía
de Jesús; Calasanz Rabaza, provincial de los
Escolapios; Salvador de la Madre de Dios,
provincial de los Carmelitas Descalzos; J. Pos-
tius y Burgos, del Corazón de María; Monto-
liu, director de la Sagrada Familia; Conde,
agustino; Coubé, predicador de N.-D. de Pa-
ris; Martínez, beneditino; D. Benigno Bola-
ños, el director de La Cruz, «Bonifacio» de
la Semana Católica, el Mensajero, del Cora-
zón de Jesús, El Pilar, el Iris de Paz, La Re-
vista Popular, La Voz del Púlpito, los Ana-
les del Pilar, etc., etc.

Muchos de los trabajos, coleccionados por
el Sr. Azara, en este libro, encierran tesoros
de oratoria, brillantes páginas de literatura,
bellísimas descripciones.

Empresa es digna de loa la de propagar
las glorias de la Madre de Dios; y muy propia
del Presidente de una Congregación Maria-
na. El Sr. Azara se ha hecho acreedor al aplau-
so de todos los buenos católicos aragoneses
en razón de sus trabajos por difundir la de-
voción á nuestra excelsa patrona la Santísima
Virgen del Pilar.

La obra puede adquirirse pidiéndola á su
autor, Apartado 59, Zaragoza.

Mucho agradecemos, al Sr. Azara, el ejem-
plar que ha tenido la deferencia de remi-
tirtinos.

¡QUÉ PLANCHA!

¿No saben ustedes lo que ha pasado
á Lerroux? Pues lo que tenía que pa-
sarle: que el pueblo se ha desengaña-
do: que lo ve con mucho dinero, mien-
tras ellos se mueren de hambre, y que
cuando Lerroux creyó que habría lle-
gado la hora de los aplausos, llegó la
hora de los desengaños, la hora de la
verdad.

El pueblo le pidió cuentas.

—¿Por qué es V. tan rico y nos-
otros tan pobres?

—¿Por qué va V. en automóvil y
nosotros á pie?

—¿Por qué come V. opíparamente
mientras nosotros nos morimos de
hambre?

—¿Y por qué predica V. la igualdad
si no la practica?

Todo esto le dirían los obreros de
la «Casa del pueblo» que ya se van
desengañando.

¡Vaya una plancha la de D. Ale-
jandro!

En un momento se ha derrocado
todo su poder.

Esto se consigue con el engaño y
con la mentira.

Notas zaragozanas

Santa Misión en Calatayud.—Ha sido ver-
daderamente memorable la Santa Misión que ha
tenido lugar en Calatayud.

De ella estaban encargados, como misioneros, cuatro religiosos de la Compañía de Jesús, notables oradores que han logrado con su fervorosa predicación copioso fruto. Tan extraordinario ha sido el éxito obtenido, que no pudiendo los enemigos de nuestra Religión llevarlo en paciencia, han querido turbar la paz del vecindario promoviendo una ligera algarada, con la que han revelado su incultura y el respeto que sienten por la libertad ajena. El suceso no ha tenido importancia sino por haber contribuido a realzar el amor y entusiasmo que por las cosas de Dios sienten los católicos bilbilitanos.

La novena de los Santos Mártires de Zaragoza.—Ha revestido gran solemnidad así como la procesión del día de la fiesta.

De los sermones ha estado encargado el religioso dominico reverendo P. Salazar, que con elocuencia persuasiva, clara exposición y sana entereza, ha cantado las glorias de nuestros innumerables Mártires, sacando provechosas enseñanzas de su heroico ejemplo de ellas, para provecho e imitación de los católicos de hoy que tanta necesidad tienen de santa fortaleza para confesar y servir á Jesucristo.

El público zaragozano ha acudido asiduamente á rendir el tributo de su devoción á los Santos Mártires, contribuyendo con su presencia á la solemnidad de los actos. La autoridad militar ha tenido la fineza de enviar á la procesión una compañía de escolta, con música, mereciendo aplauso por ello.

Municipio.—La Comisión de Fomento se ha ocupado de los siguientes asuntos:

Concesión mediante acta del arriendo de hierbas del monte de Peñafior. Adjudicación de uniformes para guardias de arboledas. Proposición al Ayuntamiento para la aprobación del proyecto de instalación de cañerías de agua y gas en la carretera de Madrid mediante consignación de la cantidad necesaria para dichas obras en los presupuestos de 1911. Se marca el terreno cedido para sepulturas al ministerio de la Guerra. Propónese persona para cubrir la plaza de vigilante del Cementerio Católico de Torrero.

La Sección de presupuestos, toma, entre otros acuerdos, los siguientes: Proponer que se celebre en la Casa Amparo el día 13 la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora lo mismo que en años anteriores. Aumentar á 4.000 pesetas el sueldo del alcaide del depósito municipal. Denegación de una instancia presentada por los practicantes de la Beneficencia municipal pidiendo aumento de sueldo por quinquenio. Solicitar del ministerio de Instrucción subvención para la construcción de escuelas en la calle de Santa Cruz. La Alcaldía dirige á la Sociedad de Tranvías comunicación exhortando al inmediato arreglo del pavimento en el interior de la caja de la vía.

—En la sesión municipal del día 29 fué discutido y aprobado todo lo restante del presupuesto.

Los asuntos puestos á discusión y otros á modificación con respecto á otros años fueron: Fijar 5 y 10 pesetas como arbitrio para bicicletas y motocicletas y 10 pesetas sobre coches de alquiler.

Aumento en la partida referente á entretenimiento de paseos y arbolado, fijándola en 15.000 pesetas. Fijase también la cuota de alumno pensionado y se conceden subvenciones para las escuelas de párvulos del Arrabal y para la de sordo-mudos y ciegos. Acordóse no crear bibliotecas populares.

Aumentase la partida relativa á gratificaciones á los médicos numerarios de la Beneficencia municipal, y también 1.500 pesetas para pago de los camilleros. Apruébanse partidas para la urbanización de la huerta de Santa Engracia, construcción de urinarios y creación de cuatro plazas de inspectores veterinarios. Consignanase 1.500 pesetas para pago de personal técnico, para dos brigadas de desinfección 30.000 pesetas y para material de laboratorio 25.000 pesetas.

Después de gran discusión acerca de cómo ha de cubrirse el déficit acordóse sea este cubierto mediante reparto vecinal.

La comisión de gobernación resolvió entre otras cosas: proponer al ayuntamiento la formación del padrón municipal, oficiar á la Junta local de primera enseñanza para que una vez se lleve á efecto el tendido de las cañerías para la conducción de aguas en el barrio del Castillo, abastezca de dicho líquido á las escuelas municipales de dicho barrio; Dejó sin resolver lo referente á la convocatoria para las oposiciones á la plaza de auxiliar vacante en la secretaría municipal.

La comisión de Fomento aprobó lo relacionado con la construcción (por el ramo de Guerra), de dos depósitos de agua en el llamado Monte ó Campo de San Gregorio, concesión por dos años del estiércol que se produzca en una paridera del barrio de Peñafior (monte vedado), propiedad del Municipio. Autorización á la jefatura de Telégrafos para sustituir postes de madera por otros de hierro hasta la caseta de amarre en el campo Sepulcro.

Hubo también otros acuerdos acerca de la desaparición de los puestos de pájaros en la plaza de Sas y esquina á la calle de la Montera, ordenando se coloquen en la plaza de San Felipe; otro acuerdo referente al pago de expropiación de la antigua Igle-

sia de Santiago, sita en la calle de Don Jaime.

Huelgas.—Después de las diferencias habidas entre patronos y obreros parece se ha resuelto satisfactoriamente la de las minas y ferrocarril de Utrillas.

Las de las casas Cardé y Escoriaza y Extremera se mantienen en el mismo estado por no haber llegado al parecer á una perfecta inteligencia patronos y obreros.

Respecto á la huelga en perspectiva de los obreros tragneros parece existen «vientos favorables» á la solución.

En cambio la de obreros de los tranvías toma mal cariz.

Los obreros pedían dos reales más de jornal y aminoración de dos horas de trabajo conformándose en último término con la jornada de once horas y aumento de veinticinco céntimos de salario.

Noticias varias.—** Han marchado á Gallur, con objeto de realizar el tendido de un puente provisional hasta la construcción del nuevo proyecto aprobado y concedido por el Ministerio respectivo, dos unidades del regimiento de pontoneros al mando del comandante Sr. Mendieta, capitanes Sopranis y Monteroso y oficiales Sres. Reig, Aguirre y Gomez Otero. El puente tendrá 150 ó 160 metros de longitud.

* D. Juan Andres y Palomar, ha adquirido la propiedad del periódico diario *La Correspondencia de Aragón*, habiéndose encargado de la dirección el diputado lerrouxista Sr. Alborno.

** D. Leopoldo Romeo ha arrendado según se dice, por dos años el periódico *Diario de Avisos*. Para redactor jefe ó director del mismo, indicase á un redactor de *La Correspondencia de España* que muy bien pudiera ser Francisco Aznar Navarro.

** Han sido provistas parte de las plazas señaladas para el turno especial de maestros, su dotación es de 825 pesetas.

* En el momento de enviar estas cuartillas al correo (4. XI, noche) se dice que el Regimiento de Gerona, núm. 22, marcha á Barcelona, haciéndose muchas conjeturas sobre dicha noticia que recojo á título de rumor público.

DOVAL.

¿Otro retrógrado?

Gomes Leal, gran poeta portugués, autor de muchas obras que le han merecido renombre universal, ha dirigido á *La Libertad* de Lisboa una carta, que ha reproducido toda la prensa lusitana, convirtiéndose á la fe católica diciendo:

«Serví siempre el ideal republicano y lo serví con sinceridad; pero en este solemne momento de la historia de mi Patria, me desligo enteramente de aquella política porque sus luchas antirreligiosas, sobre ser tiránicas, se hallan en abierta contradicción con mis convicciones espirituales.»

«Mi ideal está ya trazado: de hoy en adelante combatiré por la palabra de Cristo ultrajado y de sus ministros escarnecidos. Pelearé con el ardimiento que merecen tan altos ideales; y, si sucumbo en la demanda, tendré la gloria de caer entre las falanges de los perseguidos y de los mártires.»

La careta del anticlericalismo

Una de las distinciones que el señor Canalejas hace en todos sus discursos —y no ha dejado de hacerlas en los últimos,—es la de anticlerical y católico, sosteniendo que una persona puede ser católica y anticlerical.

La afirmación, por ser tan notoriamente errónea, es fácil de refutar; pero la refutación nos la dan hecha el V.º H.º Courdaveaux y el señor Unamuno, que no son precisamente dos católicos selváticos de los que tanto molestan al Sr. Canalejas.

El V.º H.º Courdaveaux ha dicho hace poco tiempo; (Páginas 64 y 65 de *La Moral et l'Esprit laïque*, por E. Tabernier.)

«La distinción entre catolicismo y clericalismo es puramente oficial, su-

til, inventada para las necesidades de la tribuna; pero aquí en la logia, digamos claramente la verdad, el catolicismo y el clericalismo no son sino una sola cosa.»

El señor Unamuno, que algunas veces está en lo cierto, dijo en el número de *El Mundo*, correspondiente al día 7 del presente mes:

«Y ocurre que en una revuelta anticatólica,—eso de anticlerical, no es sino un vergonzoso eufemismo—se asalte y se saquee un convento.»

¿Lo quiere más claro el Sr. Canalejas?

A confesión de parte....

Infamias de la prensa liberal

A raíz de la revolución portuguesa el *trust* ha propagado telegramas bochornosos para las religiosas de Lisboa. La prensa liberal ha estampado en sus columnas groseras calumnias indignas de personas decentes.

Pues bien, *El Correo de Andalucía* ha apostado á *El Liberal* MIL DÜROS á que es una calumnia todo lo que ha dicho y *El Liberal* ha rehuído. *El Liberal* no acepta. queda calificado.

Y un estimable suscriptor de *Noticiero Extremeño*, D. José María Checa Núñez, de Montijo, reta á *España Nueva* á depositar en el «Crédit Lyonnais» dos mil quinientas pesetas contra MIL DÜROS á que es una infame calumnia la noticia publicada en el número 1.068 de dicho periódico, fecha del 10 de Octubre y referente á las religiosas de Lisboa.

Este periódico se calla y no acepta. *España Nueva* no prueba lo que ha dicho, rehuye también el reto.

La *Mañana*, órgano del canalejismo, ha injuriado en su número del 1.º de Octubre pasado al reverendo señor párroco de Borela (Pontevedra), de quien dice estaba en Ciudad Real el día 1 de Octubre de 1910, que padece manía persecutoria y megalomanía, y que se le encontraron objetos obscenos al detenerle y conducirlo por loco, al hospital, donde, dice el citado periódico,—le reclusieron hasta que lo recogiera la familia.

Pues bien, resulta comprobado, por testimonio de nuestro querido colega *La Integridad*, de Tuy, que ese mismo señor párroco, D. Elisardo Sayaus,—á quien personalmente nombra *La Mañana* y nos lo pinta recluido como loco, en Ciudad Real el día 1.º de Octubre—estuvo dirigiendo la palabra al siguiente día ó sea el 2 de Octubre, en el mitin de *Puentecaldelas (Pontevedra)* á dos mil católicos allí reunidos; aparte que también resulta probado que dicho señor no ha estado en su vida en Ciudad Real. Esto además, á nadie que esté en sano juicio puede

ocurrírsele que en término de veinticuatro horas, á lo sumo, la familia del sacerdote, enterada por la prensa de Madrid de su estancia en Ciudad Real, pasase allá á recogerle, le acompañase luego á Pontevedra, de Pontevedra á la parroquia de su cargo, y de aquí á Puentecaldelas, donde hubo de estar precisamente el día 2, á las «once», de la mañana. Esto aparte de lo peregrino que resultaría el tránsito por ensalmo desde loco de remate á hombre cuerdo.

Copiamos del semanario católico *El Eco Social* de Almería:

El Radical y *El Popular*, diarios radicales, *El Propagandista* y *Almería Nueva*, semanarios radicales también, han publicado estos días telegramas y artículos sobre curas, frailes y monjas, que son otras tantas infamias y calumnias.

Si los citados periódicos tienen arrestos para sostener tan menguadas villanías, les ofrezcemos una buena ocasión para que nos desmientan.

El Eco Social tiene mil pesetas que se depositarán en el establecimiento de crédito que quieran los referidos periódicos, siempre que ellos depositen mil reales.»

Si prueban su grosera falsedad, *El Eco* perderá las mil pesetas.

En caso contrario, perderán ellos cincuenta duros que serán repartidos á los pobres.

Hasta ahora no se sabe que los aludidos periódicos hayan aceptado el reto del semanario católico de Almería. Ciertamente que no lo aceptarían.

Los que calumnian, porque algo queda, no se exponen á perder más de lo que llevan perdido al propagar monstruosas indignidades que ellos solos son capaces de inventar.

Movimiento integrista

Círculo Integrista de Barcelona.—En la Junta general reglamentaria del Círculo Regionalista de Sant Jordi, se ha renovado la Directiva del mismo en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Gaucher. Vicepresidente, D. José Corretjer. Tesorero, D. Joaquín Soler. Secretario, D. Francisco P. Colldeforns. Vocal eclesiástico, Rdo. señor Corominas. Vocales: Sres. Navarro, Requesens, Borrás, Bordas y Ferrer. En esa Junta y por aclamación, se acordó que el Círculo se llamaría en adelante «Círculo Integrista» continuando bajo la advocación de San Jorge.

Juventud Integrista de Madrid.—En la reunión celebrada el 30 de Octubre, quedó constituida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Prudencio de Igartúa. Vicepresidente, D. Rafael Rotlland. Secretario general, D. Ignacio Zarzalejos. Secretario de actas, D. Miguel Carbajosa. Tesorero, D. Manuel Palenzuela. Contador, D. Pedro Palomeque.

Felicitemos á las nuevas Juntas de Barcelona y Madrid, deseándoles mucho acierto en su gestión para bien de los santos y patrióticos ideales que informan nuestra bandera integrista.

Imprenta de Faustino Gambón

HOTEL * ORIENTE * RESTAURANT

Establecimiento montado á la moderna

Amplias y confortables habitaciones

LUZ ELÉCTRICA * TIMBRES * COCHES Á LA LLEGADA DE LOS TRENES

Isidoro Martínez Ortiz

Servicio á la carta á precios moderados

Casa especial para banquetes y lunches

ESPACIOSOS COMEDORES Y GABINETES PARTICULARES

dentro y fuera del Establecimiento

CUBIERTOS DESDE dos pesetas

:: :: ABONOS MENSUALES :: :

Coso, 13 (Frente al Arco de San Roque) Coso, 13.—ZARAGOZA

Este popular establecimiento es sin duda alguna el que entre todos los de Zaragoza prefieren las personas de gusto delicado. En ningún sitio se come mejor, pues el dueño tiene especial esmero por lo que respecta á este ramo del servicio. Los precios son verdaderamente económicos.

Recomendamos á nuestros lectores con especial interés este establecimiento. No confundirse: Hotel Restaurant Oriente, Coso, 13, frente al Arco de San Roque, Zaragoza.

Bazar de París

26, ALFONSO I, 26, ZARAGOZA

Bisutería * Artículos de piel * Juguetería fina

Ultimas creaciones en Abanicos y Horquillas

Venta exclusiva de la reina de las cremas «Crème Victoria»

CONSULTAD PRECIOS

Taller especial de composturas

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION

SE COMPRA ORO Y PLATA

Objetos de oro y plata

DE **Ignacio Balaguer**

COSO 134, ESQUINA A LA CALLE DE ESPARTERO
ZARAGOZA

Se compone y reforman sortijas, pendientes, puños de bastón, cubiertos, armaduras de lentes, cajas de reloj, anillos para boquillas, y objetos de iglesia.—Se colocan piedras finas; se hacen iniciales

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se notan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieren, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos.**

Depositario en Aragón **D. Constantino Ríos**, Coso, 43, Zaragoza.

Farmacia de Ríos Herm. S

Dr. C. RÍOS Sucesor

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Nacionales y Extranjeras

AGUAS MINERALES

ESTERILIZACIONES

Preparación de medicamentos comprimidos

Coso, 43 y 45, ZARAGOZA

Chocolate de la Trapa

FABRICADO

POR

Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Baños

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Paquetes de pastillas: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14, 16 y 24: 1.ª, 1.50, 1.75, 2 y 2.50 pesetas.—2.ª marca: Chocolate de Familia, 460 gramos, 14 y 16: 1.50, 1.75, 2 y 2.50.—3.ª marca: Chocolate Económico, 350 gramos, 16: 1 y 1.50

Obras de D. Ramón Nocedal

TOMO PRIMERO

Discursos: «El Pontificado y su poder Temporal».—«La Iglesia y la Masonería».—«Cortes de 1891 a 1892».

TOMO SEGUNDO

Discursos: «Manifestación de la Prensa tradicionalista».—«Los fueros de Navarra».—«Cortes de 1891 a 1892» (continuación).

TOMO TERCERO

Artículos: «El mal menor».

TOMO CUARTO

Comedias: «El juez de su causa».—«La Carmañola».—«Marta».

TOMO QUINTO

Discursos: «Política general».—«Cortes de 1891 a 1892» (conclusión).—«La cuestión de Cuba».—Madrid. Imprenta de Pontanet. Los pedidos dirijante a D. Manuel Palenzuela, Alcalá, 10, 2.ª.

PRECIOS

Papel superior.—Ejemplares encuadernados.—Madrid, 4 pesetas para -1 público y 3.ª 0 para los suscriptores de *El Siglo Futuro*.

Papel corriente.—Ejemplares encuadernados.—Madrid, 3 pesetas para el público y 2.50 para los suscriptores.

Provincias, 4.50 y 4 respectivamente.

Ejemplares en rústica.—Madrid, 3 ptas. para el público y 2.50 para los suscriptores.

Provincias, 3.50 y 3 respectivamente.

Ejemplares en rústica.—Madrid, 2 pesetas para el público y 1.50 para los suscriptores.

Provincias, 2.50 y 2 respectivamente.

En estos precios va incluido el gasto de certificado para provincias.

No se servirá pedido alguno que no venga acompañado del importe arriba consignado.

En prensa el tomo VI.

Esquema ó bosquejo del programa integrista

Opúsculo de 23 páginas, editado por D. Florentino Elosu; de Durango (Vizcaya). En este opúsculo se condensan los principios fundamentales del programa integrista y éste encarece por sí solo la importancia de la publicación, hecha por disposición de nuestro querido jefe don Juan de Olazábal, para facilitar la propaganda.

El precio de este folleto es de veinte céntimos ejemplar. Para propaganda se dará a quince pesetas el ciento. Los envíos son franco de porte. Únicamente se abonará un real de certificado cuando se pida que la remesa va ya certificada. Dirijanse los pedidos a la imprenta y librería de Elosu, Durango (Vizcaya).

Gran Sastrería Eclesiástica

Se confecciona toda clase de trajes de caballero. Especialidad en trajes eclesiásticos.

JOAQUÍN ESPOT

Danzas, 3, principal.

ZARAGOZA.

EL BATALLADOR

PERIODICO DECENAL

Se publica los días 6, 16 y 26 de cada mes

REDACCION

SAN JORGE, NUM. 30, ENTRESUELO
ZARAGOZA

ADMINISTRACION

CALLE DE AINSA, NUM. 7, PRINCIPAL
HUESCA

SUSCRIPCIÓN . . .	Trimestre	Pesetas 0'75	} PAGO ADELANTADO
	Semestre	» 1'50	
	Año	» 3'00	

Fábrica de Chocolates superiores ELABORADOS A BRAZO

— DE —

MANUEL BORAÑO

Armas, 9.-ZARAGOZA

Esta antigua y acreditada casa elabora chocolates de inmejorable calidad desde 0'80 ptas. libra a 2'50 ptas.

Probad los chocolates de esta casa y os convenceréis de que son los mejores que se fabrican a igualdad de precio.